

## Empresas & Finanzas

# La tarifa regulada de la luz anota precios negativos por 9 horas este fin de semana

Es la primera vez que el sistema, con ocho millones de beneficiarios, paga por consumir

N.C. MADRID.

El mercado eléctrico ha presentado este fin de semana una anomalía: los precios de la tarifa regulada han alcanzado valores negativos por primera vez, lo que en la práctica significa que el sistema ha llegado a pagar a los beneficiarios de esta tarifa por consumir luz durante algunas de las horas centrales del sábado y el domingo. No obstante, la previsión es que este hito apenas tenga impacto real en su factura.

Esta tarifa, a la que se acogen unos ocho millones de consumidores, se denomina PVPC (Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor) y está regulada por el Estado. A diferencia de las opciones diseñadas por las comercializadoras, no tiene un precio fijo, sino que el precio de la luz se calcula cada hora en función del nivel de producción y de demanda. De esta manera, el coste de la electricidad puede experimentar importantes diferencias a lo largo de una misma jornada.

También es la tarifa a través de la que se accede al bono social eléctrico, por lo que es a la que se encuentran ligados los hogares considerados como más vulnerables.



Contadores de luz. EP

El precio por hora nunca se había situado por debajo del cero, hasta este fin de semana. En concreto, este fenómeno se registró entre las 12:00 y las 16:00 horas del sábado y las 11:00 y las 16:00 horas del domingo y el precio más bajo (−0,00152 €/kWh) se anotó en la primera jornada del fin de semana.

Los expertos explican que esto se debe al método con el que se calculan estos precios desde el año 2024,

cuando se decidieron incorporar precios de mercado a plazos (futuros) para reducir parte de la volatilidad del mercado mayorista. Un componente que se conoce como término de ajuste de mercado a plazo. Al atenuarse estos cambios, se hizo más complicado que el precio hora pasase a ser negativo, mientras que el del mercado mayorista ya demostró este comportamiento por primera vez en el año 2024.

Con todo, este fin de semana concurrieron una serie de factores que llevaron durante unas pocas horas el precio de la tarifa regulada a valores negativos. Estos son una gran producción de energía solar durante las horas centrales del día, un nivel de oferta que superaba con creces al de la demanda y una caída del precio del mercado diario que no llegaron a compensar los futuros, que también anticipaban valores

más bajos que los ya reducidos por el impulso de la energía solar.

Se trata de un hecho destacable por ser la primera vez que ocurre, si bien, su efecto será muy limitado en la factura a la que tendrán que hacer frente los consumidores que están sujetos a la tarifa regulada, debido al precio alcanzado en las más de 20 horas de cada día en las que los precios se situaron en valores positivos. En el caso de este domingo, el precio se mantuvo por debajo de cero durante cuatro otras pero ascendió a 0,30 €/kWh a las 21:00 horas, tramo de mayor consumo de los hogares.

Además, la cantidad abonada por los hogares no se corresponde solo con el coste de la energía marca-

Este fenómeno apenas tendrá efectos en la factura de los hogares afectados

do por este precio hora, sino que se añaden peajes, cargos y costes de comercialización, el término de potencia, el alquiler del contador y los impuestos. De modo que durante estas horas solo uno de los componentes de la factura llegó a cifras negativas, mientras que el resto mantuvieron su evolución por encima del cero. Por ello, que el precio horario de la energía sea negativo no garantiza un ahorro importante.